

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 6.181/2014

Intentada sin efecto la notificación, por dos veces, a los interesados en la relación más abajo detallada, del trámite de información pública del expediente de Licencia Municipal de Apertura de Establecimiento número A.P. 106/14, correspondiente a la actuación de "Bar con Música" sita en calle Cristóbal Colón, número 9, de esta ciudad, cuya titularidad la ostenta Cargoal, SCP con CIF número J-14.702.724. Con la finalidad, de que los vecinos afectados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, pueda formular cuantas alegaciones y observaciones estime convenientes respecto de la actividad que se pretende ejercer, durante el plazo de 20 días conta-

dos a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, indicándoles que, el Proyecto Técnico de la actividad solicitada y demás actuaciones que se han llevado a cabo, se encuentran puestas de manifiesto a su disposición, y por el plazo antes indicado, en el negociado de actividades de este Ayuntamiento, en horario de 8'00 a 15'00, pudiendo formular al respecto las alegaciones que crea conveniente.

## Relación de vecinos no notificados:

Nombre	Dirección	Población
Ángel Herrera Álvarez	C/ Cristóbal Colón, 5 2ºK	Pozoblanco
Mª Luisa Morales Baena	C/ Cristóbal Colón, 5 2ºJ	Pozoblanco
Gloria I. Andrada Caballero	C/ Cristóbal Colón, 5 1ºH	Pozoblanco
Inmaculada Cano	C/ Cristóbal Colón, 5 BJC	Pozoblanco

Pozoblanco, 27 de agosto de 2014. El Alcalde, firma ilegible.